



Ciudad Rodrigo 2 de Marzo de 1918

Año VIII.-Núm. 412.

## DE ELECCIONES

Díjose por alguien en el banquete del pasado sábado, del cual dimos cuenta en nuestro número anterior, que estaba ya muy lejos aquél tiempo en que los senadores eran producto de las combinaciones políticas de los gobernantes, compensación de distritos perdidos, de determinadas complacencias, premio de servicios no siempre prestados al país: que lo estaban igualmente aquellos otros en que los compromisarios de los pueblos por su desconocimiento de los factores de la lucha, o por el propio convencimiento de que los candidatos no llenaban finalidad alguna a los pueblos utilitaria, eran materia dispuesta para todas las combinaciones y habilidades de candidatos, diputados a Cortes y provinciales, gobernadores y agentes de todas clases y negocios: y que aunque el mal habíalo sufrido Ciudad Rodrigo muy en pequeño por la cohesión de sus elementos, era preciso que el anatema más expresivo se lanzase sobre ellos, para nunca más volver a conocerlos.

Con estas o parecidas frases, que los comensales conglomerado de todo el distrito acogieron con ovación cerrada, quedó cerrada la puerta a todo un sistema y proclamada la nueva era del sano regionalismo que ha de imperar en lo sucesivo.

El país va siendo ya consciente; y si bien la educación política se infiltra en su espíritu con paso tardo y pesado, ha llegado ya, a la com-

prensión del funesto resultado de la teoría abstencionista en la vida pública, única razón de medro de tantos y tantos fantasmones vacuos o ambiciosos vulgares que en el estadio nacional pasan, como excélsos patriotas, y al convencimiento íntimo de que nadie más que los suyos, los de casa, pueden hacer trabajos seguros, ordenados y metódicos, para el engrandecimiento de los pueblos.

En ese banquete, se evidenció un hecho de trascendencia notoria, el realizado por el señor don Clemente de Velasco, en pró del pantano del Agueda, que tendrá consignación en los presupuestos del Estado para el año próximo, gracias al amor del Sr. Velasco, por el distrito; como tendrán realidad práctica las carreteras, internacional a la Alberguería de Argañán, y de Lumbrales a Ciudad Rodrigo.

¿Hubiera esto sido posible si el representante en Cortes no hubiera sido de los nuestros? No; las combinaciones hubiéranse hecho a espaldas del país; este hubiera protestado y aún luchado por sostener su independencia y al fin vencido y aherrojado se hubiese rendido sin que una voz se elevase en su defensa, ni una compensación surgiese en su obsequio.

El amor a la región, a la patria chica, base del regionalismo con que soñamos aquellos que suponemos que su prosperidad y engrandecimiento a él será debido, díonos en esta ocasión una ventaja positiva: ese mismo amor nos dará en su día la fuerza necesaria para vencer a la

absorción centralista que hizo de España la pobre nación de las últimas décadas.

Pensando así, el distrito de Ciudad Rodrigo, el de Ledesma, el de Sequeros, el de Béjar, confiaron pacíficamente su representación a un hijo de la provincia, y en reñida lucha lo hicieron igualmente Salamanca y Peñaranda, con laureles inmarcesibles para esta, que despreció raudales de oro ofrecidos por la derrota de uno de sus hijos; y si no puede afirmarse lo propio del restante distrito, del de Vitigudino, en cambio, sí sostener que si todos los aristócratas madrileños fueran cual el marqués de Puerto Seguro, no sería degradador el cunerismo admitiendo que a tan digno representante le fuera aplicable el calificativo en los ya muchos años de su investidura.

Si, pues, la provincia con su conducta en las recientes elecciones ha proclamado la necesidad de que sean los suyos sus mandatarios, habrá de persistir en su propósito en las próximas de senadores, ya que la afirmación de que el Senado era una Cámara inútil, pasó a ser una leyenda aún entre los propios partidarios de la revisión constitucional, y teniendo entre nosotros un candidato cuya personalidad es de todos conocida, como él conocedor de nuestras necesidades, debemos votarle; su candidatura tiene que constituir una aspiración del distrito que si en toda ocasión fué la admiración de la provincia, por su unidad de miras, en esta será el paladín de sí mismo, para dar el triunfo a un hijo del país.

## Conferencias para obreros

El domingo pasado ocupó la Tribuna para dar la segunda, conferencia de la serie iniciada el domingo anterior, el Sr. don Juan de Nogales-Delgado-Arias, Alcalde de esta Ciudad.

Igualmente que en aquél estaba lleno el amplio salón de actos del Seminario, predominando en el auditorio de este día el elemento obrero y entre él el sexo femenino y niños de ambos sexos. En el estrado, varios sacerdotes y algunas damas.

«Cultura» fué el tema desarrollado por el conferenciante, y en su desarrollo analizó el con-

cepto en sus tres órdenes: físico, moral e intelectual, ponderando la necesidad de propagar e intensificar en todos ellos la cultura social ideal del progreso y de la civilización, haciendo consideraciones filosóficas y prácticas acerca de todos estos puntos. Exhortó a los obreros a que trabajasen para elevar su cultura intelectual y moral y puso de manifiesto las muchas y graves deficiencias que se observan y hay que corregir y remediar en orden a la cultura en general y a la española en particular.

Grandes y estruendosos aplausos premiaron la labor del Sr. Nogales, quien a su salida del local encontró rodeado su automóvil de enorme y abigarrada multitud que aclamaba a su Alcalde y que siguió el carruaje victoreando y ovacionando al conferenciante.

## ORACIONAL ROMÁNTICO

El poeta recuerda una tarde.

Con un libro de versos ¡qué paz y que emoción  
enciensan el sagrario de nuestro corazón!  
con un libro que diga dulzuras y añoranzas  
de algún poeta hermano de sueños y esperanzas.  
Se hace todo tan suave, nos sentimos tan buenos  
en la quietud solemne de los cielos serenos,  
que nuestra alma se torna transparente y sencilla  
y ahuyentamos del mal la siniestra semilla.  
Y si esto aconteciese en un florido estío,  
en una hora silente de abandono y de hastío,  
bajo un cielo rosado, en un atardecer  
frente a la maravilla del mar de Santander,  
cuando es todo borroso, y se oye la sirena  
de algún vapor que zarpa bajo la luna llena  
hacia un puerto del Norte—Noruega, Dinamarca—  
o hacia otra boreal y encantada comarca,  
y después presenciásemos la ascensión milagrosa  
de la luna, bogando, lo mismo que una rosa  
en el mar, sin borrascas, plateado del cielo....  
¡qué inefable dulzura, qué precioso consuelo  
para ahuyentar las penas del alma dolorida  
por toda la amargura cruel de nuestra vida!  
... Con un libro, no importa de qué amigo, poeta,  
que nos cuente la angustia de su pena secreta  
en unos melancólicos y espaciados renglones  
llenos de misticismos, plenos de sensaciones  
muy suaves, aunque sean un poco incomprensibles  
de cosas que, tal vez, hayan sido imposibles;  
pero que comprendamos que es poeta sincero,  
y floremos con él, contemplando el lucero  
vesperal, otro hermano de la melancolía  
que se muere en la bruma de la costa bravía.  
... Y así pasar las horas, lejos de todo mal  
envueltos en la nube de lo sentimental,  
sin pensar más que en versos, sin pensar más que en Ella  
que se nos aparece con blancura de estrella;  
hasta que ya en la rada oscilen las rojizas  
luces de los vapores, trémulas e indecisas.  
... Y soñar y tener para el mundo liviano  
algo de compasión en nuestro meridiano  
poético y sencillo, mientras boga en el cielo  
el bajel de la luna, y aquí abajo en el suelo  
se hunden las gentes, en la caverna asquerosa

de la ambición, del odio y de la lujuria  
 bacanal de los vicios y las aberraciones,  
 en tanto disfrutamos las blancas emociones  
 de un libro que nos dice dulzuras y aforanzas,  
 y nos abre las rosas de nuestras esperanzas  
 bajo un cielo rosado, en un atardecer  
 frente a la maravilla del mar de Santander.

JOSÉ SANTOS-PÉREZ

Madrid-1918



## — LA CARTA —

Fragmento de la obra próxima a publicarse:  
 «VIDA Y OBRAS DE ALBIO TIBULO» -

..... Cuando cayó temblando la última perla de la clepsidra, un esclavo de Nubia agitó una campánula, tan vigorosamente, que a pesar del son argentino y no estar fundida para dar un tono alto, se debió escuchar muy lejos, pues los rudos campesinos venidos de la Apulia suspendieron sus faenas y comenzaron, tras una breve ofrenda a Silvano, su parca refacción.....

En la puerta angosta de la «Villa» se dibujó la blanca silueta de Tibulo, alta y flexible... Como era su costumbre ceñía una toga sencilla de filósofo, blanca y sin más pliegues que los formados naturalmente al caer con elegante negligencia el paño sujeto en el hombro con un broche de esmeraldas. Ceñía sus piés un «calceus» egipcio en forma de sandalia sujeto a la pierna por blancas tiras de piel que se enroscaban serpeando hasta la mitad de la desnuda pantorrilla donde terminaba su laberíntico enlace en nudo que formaban dos cabezas viperinas labradas en oro.

Suave, lenta, casi insensiblemente la figura blanca del poeta, se deslizaba entre los mirtos que bordeaban el sendero..... Una ligera tos, más que de pecho de garganta, casi imperceptible, hacía contraer de cuando en cuando las pápidas y correctas facciones de Tibulo, rompiendo el gesto dolorido, el rictus sereno de su amarga sonrisa habitual, su plácida sonrisa de epicureo y de poeta, de hombre para quien la copa de vivir solo brinda hieles y que en honor a los néctares que antes brindó, quiere apurarla hasta las heces..... Un golpe de tos más fuerte hizo detener sus pasos y oscilar un momento su figura que alargó pausadamente el brazo para apoyarse en la tosca efigie de Términus que se alzaba rígida entre la senda de mirtos y un sembrado de opulentas habas..... Cuando pasó el

amago, el poeta llevó su mano al pecho, como si algo externo le oprimiera y dejó vagar la vista por los llanos donde el verde esmeralda de los trigos nacientes alternaba con el verde oscuro de las habas y a lo largo, el bosque, el magno bosque de encinas sagradas, en cuyo centro se alza rústico, primitivo y alegre un templo del dios Pan.....

De pronto, el poeta, alzó nerviosamente la cabeza... A lo largo del camino de los mirtos un esclavo griego, medio desnudo, avanzaba con presura, con el firme y vigoroso caminar del hombre habituado a la marcha; era su esclavo Euforo, un atleta jonio, que servía de correo para comunicarse de un modo regular con Roma, con aquella Roma suya, donde filósofos y poetas, cortesanas y parásitos, los centuriones y César sentían un vacío desde que Tibulo partió a reponer su juventud gastada hacia los fértiles campos natales en los bosques de Poedhum...

Euforo paró en firme a algunos pasos delante del poeta; alzó el brazo solemnemente y dijo respetuoso: — «¡Salve, Tibullus!» y después alargando unas tablillas enceradas, añadió: «Escribe tu amigo Quinto Horacio, que goza de salud y te la desea».....—

Albio hizo un ademán en señal de que el esclavo podía retirarse y apoyado sobre la rústica efigie de Términus, leyó anheloso, casi en alta voz:

### AD ALBIUM TIBULUM:

Albio, discreto juez de mis canciones,  
 ¿Qué haces ahora en la región Pedhana?  
 ¿Escribes algo que vencer consiga  
 de Casio Parmesano los opúsculos?  
 ¿O vagas silencioso entre los bosques  
 ocupado en aquello que le es propio  
 al hombre sabio que virtud cosecha?  
 No eres cuerpo sin alma; pues, la tienes  
 delicada y sutil.— Los mismos dioses  
 que te dieron belleza, con el oro  
 diéronte el Arte de saber gozarlo.  
 ¿Pidiera más la madre diligente  
 para el amado hijo por quién vela,  
 que sepa expresar bien cuanto ha sentido,  
 verle prudente, popular y lleno  
 de crédito y salud, sin que le falte,  
 en buena sociedad, oro acuñado?  
 Entre las ilusiones y las dudas,

entre las negras iras y temores,  
 piensa que cada día es el postrero.  
 El goce no esperado es más sabroso  
 y cuando estés alegre ven a verme:  
 Por lo grueso y el cutis bien cuidado  
 verás que honro al rebaño de Epicuro.

ALEJO HERNÁNDEZ



## NOTICIAS

En la mañana de hoy se ha celebrado la elección de compromisarios, para la próxima de senadores, que ha de celebrarse en la capital de la provincia el domingo 10 del corriente, resultando elegidos el Alcalde don Juan de Nogaes-Delicado y don Manuel Gachs Carnicer.

Por falta de número no celebró hoy sesión ordinaria el Ilustre Ayuntamiento.

## HIDRO-ELÉCTRICA DEL AGUEDA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores Accionistas, para el día 11 del próximo mes de Marzo y hora de las nueve, en el domicilio social, en esta Villa, para dar cuenta del balance correspondiente al ejercicio pasado y de cuantos asuntos de interés propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) se efectuarán en la mesa presidencial. (Salamanca) Villavieja de Yeltes 15 de Febrero de 1918.—El Presidente=Salustiano Galache.

El día 4 de Marzo, a las seis de la tarde, comenzarán en la Capilla del Corazón de María los Ejercicios Espirituales para Señoras, dirigidos por el R. P. Rafael, Misionero del Corazón de María.

Han sido destinados, a los Batallones de Cazadores de las Navas y Cataluña, respectivamente, los capitanes de infantería de guarnición en esta Plaza, don Enrique Pata y don Eugenio González Amador; a la Caja de reclutamiento de Ciudad Rodrigo el teniente don Enrique Herrero y a la de Valladolid el del mismo empleo don Fernando Carbajosa.

Regresaron: de Salamanca, don Juan de Nogaes-Delicado, señora e hijo, don Jesús Méndez Risueño y señora.

Marcharon: para Vigo donde ha sido destinado el oficial de ingreso en el cuerpo de Correos don Siro Nuñez Matilla; para Gata don Mariano Guervos; para Salamanca don Eduardo Aparicio; para Vitigudino don José Forns; para Valladolid, don German Domínguez.

Saludamos: a don Vicente Risueño Vicente de Bodón; don Marcial González, de Villar de Ciervo, don Isidro R. Diego, de Aldea del Obispo; don Manuel Villoria, de Robleda; don Angel San Juan, de Zamora; don Ernesto Gabaldón, de Illescas y don Pedro García Polo, de Zamayón.

Lámparas



OSRAM

De 10, 16, 25, 32 y 50 bujías a 1'90 Pesetas

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

*El Boletín eclesiástico* publica el decreto de la Sagrada Congregación de ritos, suscrito por Mans. Vico, Cardenal Sub-Prefecto elevando a doble de primera clase el rito de las festividades de San José y San Miguel Arcángel; y las circulares de la Secretaría de Cámara del Obispado sobre las funciones de Semana Santa; los Santos Oleos y Colecta para los Santos Lugares, por las cuales se da a conocer que el Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo y Domingo de Resurrección celebrará de Pontifical el Ilmo. señor Obispo, dando la Bendición Papal el último de estos días, y se previene a los Arciprestes que designen el tiempo los sacerdotes que hayan de recoger y conducir los Santos Oleos, al propio tiempo que se establecen los signos de distinción entre ellos, y que ordenen las colectas para los Santos Lugares durante los días de Jueves y Viernes Santos.

Sin protesta alguna, se verificó el jueves en la capital de la provincia, la proclamación de diputados por los distritos de Salamanca y Peñaranda.

da. Los señores Pérez Oliva y García Sánchez, recibieron numerosas felicitaciones de sus amigos, que se multiplicaron para el primero en la hora de salida del tren mixto de Medina en el cual marchó a Madrid, siendo despedido en la estación por multitud de aquellos que, en el momento de la marcha le hicieron objeto de una ovación entusiasta, y para el segundo en el banquete que inmediatamente después de la proclamación se celebró en el comedor del Pasaje y al cual asistieron con la familia del diputado electo, representaciones de los pueblos todos del distrito de Peñaranda.

En la noche anterior se había celebrado otro en honor del Sr. García Sánchez organizado por sus amigos particulares, y otro en Guijuelo en honor del diputado por Béjar don Filiberto Villalobos.

## Cine Moderno

¡Gran acontecimiento Cinematográfico!

¡¡ÉXITO!!

SESIONES PARA MAÑANA DOMINGO 3

Seis y media tarde y nueve noche

La Máscara de los dientes blancos

16 episodios en 8 funciones

Gran abono, hasta las nueve de la noche de hoy.  
Precios increíbles. Ver programas de mano.

LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS es una de las películas más emocionantes que se corrieron en los teatros españoles.

Sus dramáticos episodios en todos los cuales el incógnito máscara realiza proezas inconcebibles para salir vencedor en la lucha que sostiene contra el terrible brazo de hierro, han conseguido llenar los *cines* en donde la película se exhibió y seguramente atraerá al público mirobrigense, como lo hizo aquella otra «Los Misterios de Nueva York» tan parecida en su desarrollo y cuyos personajes son casi los mismos que los de la «Máscara».

Er la mañana de hoy, han dado comienzo ante el Tribunal del Jurado en la Audiencia provincial, las sesiones del juicio oral dedicados al horrible crimen de Navasfrías. Está procesado Domingo Ferreira Jorge y es defensor don Rafael González Cobos, en sustitución del Sr. Sánchez y Sánchez.

El juicio despierta gran expectación por la índole del suceso que conmovió grandemente a nuestra región y, sobre todo, por el interés que despertó la inocente niña, objeto de la ferocidad de los criminales, que después de darla diez y seis hachazos, la dejaron por muerta lo mismo que a sus abuelos, víctimas del crimen.

El fiscal califica el hecho de asesinato con agravantes y solicita la pena de muerte para el encartado, cuya absolución interesa el defensor, que niega su intervención en los sucesos.

El domingo próximo, 10 del corriente, celebrará Junta general la sociedad Cooperativa mirobrigense en el local del Casino, con el fin de tratar de la elección de Presidente, vacante por traslado del Sr. Amador.

La jura de la Bandera, por los reclutas de la guarnición, se celebrará este año con gran solemnidad en la Plaza Mayor.

La enseña patria será la del Regimiento de Toledo, que llegará de Zamora con su escolta y el Teniente Coronel Mayor.

Los reclutas en unión de la banda municipal de música ensayan «La Canción del Soldado» del maestro Serrano y se nos dice que también la cantarán durante el desfile los niños de las escuelas, espectáculo que, prestaría grandiosidad al acto y que merece realizarse sin vacilaciones en caso de que el rumor que hasta nosotros llegó no fuera exacto.

**Se arrienda** en la casa denominada «El Artístico» sita en el Campo del Pozo, de esta ciudad, un cuarto de los mejores que tiene de vecindad.

Para entenderse, con su dueña, Pasión, 1.º segundo.

El patriotismo de los Cuerpos de Telégrafos y Correos ha solucionado el conflicto planteado por el olvido en que los gobernantes les tuvieron y el excesivo trabajo impuesto a su personal no aumentado en razón de aquél.

Los Telegrafistas que reglamentariamente se habían impuesto un trabajo excesivo, cesaron en él durante las elecciones para que el servicio no sufriera retraso. En cambio, el Gobierno, reconociendo la justicia de las peticiones de ambos Cuerpos, concederá con arreglo a la ley de autorizaciones el crédito necesario para las reformas.

## Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

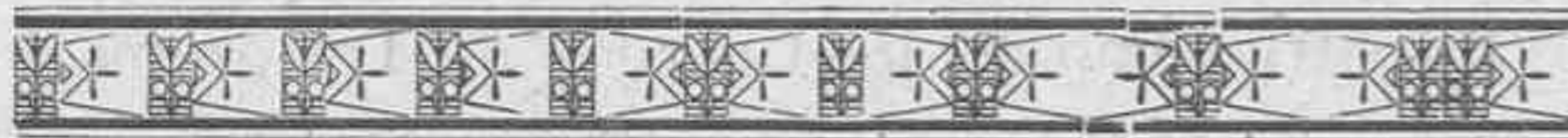


## La crisis ministerial

Confirmando los augurios políticos que contaban como descontada la crisis, así que se celebraran las elecciones de diputados a Cortes, se provocó la crisis el miércoles pasado, presentando el Marqués de Alhucemas la cuestión de confianza, siéndole ratificados los poderes, con la advertencia de que fuera la variación ministerial, lo más pequeña posible.

La crisis se ha limitado a la salida de los regionalistas Sres. Ventosa y Rodés, sustituyéndolos en sus cargos los Sres. Conde de Caralt, Presidente del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, y don Luis Silvela, Comisario de Abastecimientos.

Descontada como estaba la crisis, no dejó de causar sorpresa por ser anticipada a las elecciones senatoriales, adelanto atribuido al Sr. La Cierva que planteó la cuestión de los créditos de Guerra, como urgentes y de necesaria inclusión en la ley de autorizaciones, dada su premura y la dilación que supone la espera al comienzo de las deliberaciones de las Cortes pretensión a la cual se opusieron los regionalistas partidarios de la concesión por estas. La crisis, pues, supone también la inmediata adquisición del material de guerra y las reformas en personal anunciadas.



## La compra de votos

A pesar del rigor con que se ha perseguido el soborno de los electores, es lo cierto, que en las pasadas, han sido muchos los distritos donde el oro se ha derramado y no poco los diputados, que merced a él, deben su acta.

Para contrarrestar en lo posible los resultados y para aplicar los castigos conducentes, se anuncia una reunión de candidatos derrotados por es-

te procedimiento y se ha dictado una R. O. por el Ministerio de la Gobernación, en cuyo preámbulo se duele de la acción ciudadana que apenas ayuda a la acción del Gobierno y a fin de estimularla en lo posible da a los gobernadores civiles instrucción para recoger todas aquellas acusaciones que se hayan formulado o se formulen, así como las pruebas que aduzcan, y para ponerse al habla con las personas a quienes la compra de votos haya perjudicado estimulándolas a que persigan a los delincuentes o alleguen aquellas informaciones que crean necesarias, recordando que debe castigarse, con la pérdida del distrito, quienes hayan apelado a semejantes procedimientos y a no tener representación el distrito vendido.

Tardío es el remedio, pero si los procedimientos que con esta actuación se empleen despiertan a los ciudadanos y obligan, a unos, a salir de su retraimiento suicida y, a otros, a espantar esas moscas de las urnas, se habrá conseguido para lo futuro, poner unos puntales al ruinoso edificio.



## Los correos

Cuando dábamos ya por normalizada la conducción del correo para esta región, nos encontramos con la sorpresa de otra irregularidad mayor, y demostrativa con cuanta razón decíamos antes que el asunto era de facilísimo arreglo.

Ahora recibimos el correo a saltos bruscos; durante dos, tres, ocho días llega normalmente, algunos días a su hora reglamentaria; pero de pronto, sin causa alguna, aparente al menos, deja de enlazar otros dos, tres, u ocho días, en alguno de los cuales a más de no conducir correspondencia, trae un retraso de dos o tres horas. Ayer ni aún con Salamanca con el tren mixto que sale de Medina a las 5 y minutos, tuvo enlace.

A los representantes de estos distritos, que tan confiados se mostraban de haber puesto fin a esta anormalidad, trasladamos la noticia, para que reclamen enérgico correctivo a lo que no es más ya que abuso de las Compañías ferroviarias.

## El tifus en Oporto

Habiendo aparecido en la ciudad de Oporto la epidemia tífica, el ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de la provincia, el siguiente despacho telegráfico, que seguidamente el Sr. Rodríguez Blanco, dió traslado al inspector provincial de Sanidad Sr. González Peláez:

«En vista de la extensión que va tomando la epidemia del tifus exantemático en Oporto, es necesario que se extreme en esa provincia la vigilancia de la entrada de pordioseros y demás gentes pobres que puedan propagar el contagio en los pueblos, sometiéndoles por los médicos municipales a la observación y desinfección correspondiente para evitar la propagación de la enfermedad en nuestro país.

«Es preciso que exija V. S. inmediatamente a los alcaldes de esa provincia que en cumplimiento de lo que ordena el artículo 113 de la Instrucción General de Sanidad, que todos los Ayuntamientos tengan un local preparado para el aislamiento de cualquier enfermo sospechoso de tifus exantemático que se presente a fin de proceder inmediatamente a aislarlo y a las prácticas sanitarias que el caso exija para evitar la propagación del mal, no olvidando que la medida más eficaz es el despiojamiento de las personas, vestidos, etc., por ser el piojo el principal, sino el único, transmisor del contagio.»

## Abstinencia cuaresmal

Por error de información acogimos en números pasados, como la mayoría de la prensa española, la noticia de la autorización concedida por S. S. el Papa a todos los católicos del orbe para variar a voluntad el día de vigilia para cualquiera otro de la semana.

La noticia no es cierta en lo referente a la universalidad de la concesión sinó solo para las naciones beligerantes, en las cuales ampliando el beneficio del pasado año se autoriza a sus naturales y residentes para el cambio personal voluntario de la abstinencia del sábado para cualquiera otro dentro de la semana.

Los españoles además de no ser beligerantes gozamos de mayores privilegios que nos da la posesión de la Bula.

EXQUISITOS y delicados vinos de la

Su aroma y sabor son deliciosos.

**BODEGAS GALLEGAS**  
PEARES - ORENSE - ESPAÑA

**TINTO TRES RIOS**



BODEGAS GALLEGAS  
PEARES - ORENSE - ESPAÑA

**BLANCO BRILLANTE**

**MEDALLAS**



MARCA REGISTRADA  
Santiago 1909, Valencia 1910  
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

**DE ORO**

Son de finura incomparable.

Pedidos en Ciudad Rodrigo y Prov.<sup>ta</sup> de Salamanca  
Petronilo Custodio, Café Universal.

## Nuevo almacén de Maderas de Construcción Santiago Martín Baez

PASEO DE LA ESTACIÓN (Frente al Hospicio)

Se han recibido en este Almacén grandes cantidades de **Maderas de Pino**, que ofrezco al público a precios sumamente económicos.

Tengo la satisfacción de invitar a los consumidores de este artículo, a que visiten mi almacén, y puedan comprobar la **buenísima calidad y economía en los precios a que puedo cederla**. Tengan presente que en algunas clases hay más del TREINTA por CIENTO de diferencia, con los precios a que se adquiría por esta región.

**¡Aprovechad la ocasión de comprar bueno y barato!**

## MERCADOS

DÍA 26 DE FEBRERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	17	50
« barbilla » .....	17	
Centeno » .....	15	
Cebada » .....	14	
Algarrobas » .....	17	
Guisantes » .....	17	
Garbanzos » .....	22	
Habas » .....	16	
Alubias » .....		
Patatas, arroba....	1	50

MP. DE ENRIQUE CUBRADO. CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

**AGUAS AZOADAS**

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBULOI., de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

**"EL CARMEN"**

Fábrica de Jabones de J. Francisco López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Mis Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

**Ventas por arrobas, medias y cuartos de arroba.**

Lejías de inmejorable calidad.  
Despacho desde 1 litro.

**SEGUROS DE GANADOS**

y

**Préstamos en metálico**

**"La Alianza Agrícola"**

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS

Opera en el ramo de vida, robo, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Ha establecido recientemente el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

TARIFAS ECONÓMICAS

«LA ALIANZA AGRÍCOLA», que ha sido creada para operar exclusivamente con los agricultores, ha creado una sección especial de PRESTAMOS, que facilita en METÁLICO a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.

Para informes: **Don Francisco Castillo, Fuentes de Oñoro (Salamanca).**

Se desean Agentes; prefiriendo los que tengan práctica en el ramo de seguros.

**OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS**

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

**ENRIQUE CUADRADO**



**CYRUS**

UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO

**RELOJ** de más **PRECISIÓN** y **ELEGANCIA**

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS

**AGENTE EXCLUSIVO**

para esta Ciudad

**Viuda de E. Calleja**

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía. Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

**FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ**

**Viuda e Hijos de Vicente Custodio**

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

**¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa**

Tueste diario de Cafés

**¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar**